

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se hace público la adjudicación de la adquisición de cebada. Expediente número 209/1985.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 26 de agosto de 1985 fue resuelto favorablemente por el excelentísimo señor Director de Personal, Servicios de Intendencia, del Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército, el expediente reseñado para la adquisición de cebada, con destino al Almacén Regional de Intendencia de Madrid-Campamento; cuya licitación pública tuvo lugar el día 24 de junio de 1985, adjudicándose definitivamente a don Satorio Rubio Fuentes 6.139,97 quintales métricos, al precio de 3.299 pesetas quintal métrico, por importe de 20.255.761,03 pesetas, y a don Jesús Herranz de la Vieja, 6.139,97 quintales métricos, al precio de 3.297 pesetas quintal métrico, por un importe de 20.243.481,09 pesetas, con una ampliación para don Jesús Herranz de la Vieja de 7,44 quintales métricos, al precio de

3.297 pesetas quintal métrico, que totalizan 24.529,68 pesetas.

Total adjudicaciones, 40.523.771,80 pesetas, correspondientes a 12.287,38 quintales métricos.

Madrid, 2 de septiembre de 1985.—El General Presidente, de Orden de S. E., el Teniente Coronel Secretario, Antonio Alcántara Armero.—12.190-E (61413).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar, Región Militar Sur de Sevilla, por la que se anuncia concurso para la adquisición de paja-pienso. Expediente número 25/1985.

Hasta las once horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para la adquisición, por concurso, de paja-pienso con destino a los establecimientos de Intendencia que a continuación se relacionan, para atenciones del segundo semestre de 1985; siendo el precio límite para todas las plazas el de 1.600 pesetas el Qm.

Establecimiento	Cantidad Qms.	Importe total Pesetas
Almacén Regional de Intendencia de Sevilla.....	657,0	1.051.200
Depósito de Intendencia de Córdoba.....	2.652,0	4.243.200
Almacén Local de Intendencia de Cádiz.....	195,5	312.800
Almacén Local de Intendencia de Algeciras.....	58,0	92.800
Depósito de Intendencia de Jerez de la Frontera.....	6.084,0	9.734.400

Fianza: El 2 por 100 calculado sobre el precio límite, constituido en la forma que determina la vigente legislación de Contratos del Estado.

Las proposiciones se presentarán en duplicado ejemplar; irán acompañadas de otro sobre con la documentación exigida.

El pliego de bases y demás información, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de diez a trece horas.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las doce horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de agosto de 1985.—El Coronel-Presidente accidental.—7.634-A (61276).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar, Región Militar Sur de Sevilla, por la que se anuncia concurso para la adquisición de cebada. Expediente número 26/1985.

Hasta las once horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para la adquisición, por concurso, de cebada con destino a los establecimientos de Intendencia que a continuación se relacionan, para atenciones del segundo semestre de 1985, siendo el precio límite para todas las plazas el de 4.200 pesetas el Qm.

Establecimiento	Cantidad Qms.	Importe total Pesetas
Almacén Regional de Intendencia de Sevilla.....	627,08	2.633.736
Almacén Local de Intendencia de Algeciras.....	140,00	588.000
Almacén Local de Intendencia de Cádiz.....	27,00	113.400
Almacén Local de Intendencia de Córdoba.....	2.741,00	11.512.200
Depósito de Intendencia de Jerez de la Frontera.....	3.155,00	13.251.000

Fianza: El 2 por 100 calculado sobre el precio límite, constituido en la forma que determina la vigente legislación de Contratos del Estado.

Las proposiciones se presentarán en duplicado ejemplar; irán acompañadas de otro sobre con la documentación exigida.

El pliego de bases y demás información, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de diez a trece horas.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las doce horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 19 de agosto de 1985.—El Coronel-Presidente accidental.—7.712-A (61280).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente número 29/1985.

Hasta las doce horas del día que resulte de contar veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en avenida Veinticinco de Julio, número 3, 2.º, de Santa Cruz de Tenerife, para la adquisición del siguiente material contra incendios: Una carretilla elevadora con motor Diesel; seis extintores hidricos de 100 litros; cinco extintores hidricos de 10 litros; dos carretillas de mano, de aluminio, con ruedas neumáticas; por un importe límite total de 3.223.400 pesetas, con destino a cubrir necesidades en el almacén regional de Intendencia de Tenerife, y dos extintores modelo polvo, de 12 kilogramos; por un importe límite total de 20.000 pesetas, con destino a cubrir necesidades en la panadería militar de Tenerife.

Los pliegos de bases que rigen para este concurso, se encuentran expuestos al público en el tablón de anuncios de esta Junta, donde podrán ser examinados todos los días hábiles en horas de oficina.

El concurso se celebrará en el salón de actos de esta Junta, a las doce horas del día siguiente hábil a la fecha que resulte del primer párrafo.

Las proposiciones se presentarán en esta Junta, en mano, en dos sobres cerrados, lacrados y firmados debidamente por el licitador o persona que lo represente, numerados correlativamente; en el signado con el número 1 contendrá la documentación exigida en el pliego de bases y en el número 2 la proposición económica, exclusivamente.

El importe de este anuncio será a prorrato entre los adjudicatarios de acuerdo con el importe de sus adjudicaciones.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de agosto de 1985.—El Teniente-Secretario, Luis González Díaz.—V.º B.º, el Coronel-Presidente interino, Inocencio de Funes y Alegre.—7.631-A (61275).

Resolución del Segundo Depósito de Sementales de Jerez de la Frontera por la que se anuncia subasta por «no útil como reproductor para el Estado» del ganado que se cita.

Debidamente autorizado por la superioridad, se procederá el próximo día 12 de septiembre del presente año, a las doce horas, en este acuartelamiento «Segundo Depósito de Sementales», sito en el parque González Hontoria, de esta localidad, a la venta en pública subasta por «no útil

como reproductor para el Estado» con Carta de Origen, pudiéndose registrar su descendencia en el Stud-Book, del siguiente ganado:

- 1.º Un caballo pura sangre inglesa.
- 2.º Cuatro caballos raza española.
- 3.º Dos caballos pura raza árabe.

Los pliegos de condiciones que regirán dicha enajenación están a disposición de los interesados en la Oficina de Cría Caballar de este Centro.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Jerez, 26 de julio de 1985.—El Teniente Coronel Primer Jefe, Manuel Sillio Power.—7.627-A (61446).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras de seguridad electrónica y control de accesos y medidas físicas de seguridad en el edificio de este Departamento.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar las obras de seguridad electrónica y control de accesos y medidas físicas de seguridad en el edificio de este Departamento, a favor de la Empresa «Estudios y Aplicaciones Electrónicas Frades, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.492.638 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38, de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de junio de 1985.—El Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.—9.886-E (50571).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica para el vuelo fotogramétrico a lo largo de la futura autovía Madrid-Burgos. Provincias: Madrid, Segovia y Burgos.

Por Orden de fecha 3 de mayo de 1985 ha sido adjudicado por contratación directa los servicios de asistencia técnica para el vuelo fotogramétrico a lo largo de la futura autovía Madrid-Burgos. Provincias: Madrid, Segovia y Burgos, a favor de «Trabajos Fotográficos Aéreos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.780.224 pesetas.

Madrid, 3 de mayo de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—7.249-E (34136).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 07/84 de «Reforma y mejora de las instalaciones eléctricas de las presas de Salto de Molino, Quebrajano y Puente de la Cerrada (Jaén)». 05.603.175/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/84 de «Reformas y mejora de las instalaciones eléctricas de las presas de Salto de Molino, Quebrajano y Puente de la Cerrada (Jaén)», a «Abengoa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.185.300 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 17.237.053 pesetas, lo que representa el coeficiente de adjudicación de

0,996997573, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de mayo de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—7.841-E (38304).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto de instalaciones mecánicas de la presa de la Torre del Aguila (SE/Utrera)». 05.155.103/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para a la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de instalaciones mecánicas de la presa de la Torre del Aguila (SE/Utrera)», a «Abengoa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.202.854 pesetas, lo que representa el coeficiente de adjudicación de 0,98995914, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 16 de mayo de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—7.842-E (38303).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada el concurso-subasta de las «Obras de acondicionamiento de las Ramblas Infantes, Balanegra, Añeca, Almecete, Fuente-nueva y Capitán en el Campo de Dalías (Almería)». 06.490.157/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de acondicionamiento de las Ramblas Infantes, Balanegra, Añeca, Almecete, Fuente-nueva y Capitán en el Campo de Dalías (Almería)», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 177.990.907 pesetas, que representa el coeficiente de 0,992 respecto al presupuesto de contrata de 179.426.318 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de mayo de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—7.843-E (38302).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de construcción de las obras de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales número 2 de Palma de Mallorca (Baleares). Clave: 11.307.386/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y construcción de la ampliación de la

estación depuradora de aguas residuales número 2 de Palma de Mallorca (Baleares), a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 778.974.185 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00, un plazo de ejecución de dieciséis meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número «9», de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 22 de mayo de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Jefe de Obras Hidráulicas en Baleares.—9.512-E (48547).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de terminación de revestimiento de cauces de riego secundarios, incluidos en los polígonos números 49, 50 y 51. Término municipal de Burriana (Castellón de la Plana).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», en la licitación de las obras citadas en el epígrafe, y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicarla definitivamente a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 103.631.137 pesetas, que representa el coeficiente de 0,767700002, respecto al presupuesto de contrata de 134.989.106 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 3 de junio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—9.483-E (48576).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 07/84 de adecuación de la desembocadura de la rambla de Canalejas en el río Almanzora. Término municipal de Cuevas de Almanzora (Almería)». 06.440.155/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 07/84 de adecuación de la desembocadura de la rambla de Canalejas en el río Almanzora. Término municipal de Cuevas de Almanzora (Almería)», a «Ingeniería y Construcciones Moymar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.721.500 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.970.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,95 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de junio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—9.503-E (48556).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Proyecto 07/84 de pavimentación del camino de unión de Cuevas de Almanzora con el camino de acceso al embalse. Término municipal de Cuevas de Almanzora (Almería)». 06.140.112/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resultado:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 07/84 de pavimentación del camino de unión de Cuevas de Almanzora con el camino de acceso al embalse. Término municipal de Cuevas de Almanzora (Almería)», a «Huarte y Compañía, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.702.500 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.950.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,95, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—10.671-E (56313).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de reparación preventiva de conservación de las compuertas del aliviadero y demás elementos mecánicos del embalse de Regajo, término municipal de Navajas (Castellón) 08.115.109/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resultado:

1.º Considerar fundamentalmente temeraria la baja ofrecida por «Ertank, Sociedad Anónima», en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicarla definitivamente a «Excavaciones Zaragoza, Sociedad Anónima» en la cantidad de 6.468.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,8869057, respecto al presupuesto de contrata de 7.292.770 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—10.204-E (51948)

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Proyecto 07/1984 de adecuación y señalización de los caminos de servicio del encauzamiento del río Almanzora en término municipal de Cuevas de Almanzora (Almería)». 06.440-157/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resultado:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 07/1984 de adecuación y señalización de los caminos de servicio del encauzamiento del río Almanzora en término municipal de Cuevas de Almanzora (Almería)», a «Huarte y Cia., Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.655.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.900.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,95 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—10.606-E (55059).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 12/84 de reparación urgente de las acequias 2, 7 y 8 del canal de Castronuño. Término municipal de Castronuño (Valladolid)». 02.259.221/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resultado:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 12/84 de reparación urgente de las acequias 2, 7 y 8 del canal de Castronuño. Término municipal de Castronuño (Valladolid)», a «Barama, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.680.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.805.410 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99494425, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—10.670-E (56312).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de derribo de edificaciones en el casco antiguo de Nuevalos (Zaragoza) 09.503.004/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resultado:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Herlazar, Sociedad Anónima» Empresa Constructora, en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicarla definitivamente a «Obras y Representaciones Sotagua, Sociedad Anónima» en la cantidad de 13.200.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,646009, respecto al presupuesto de contrata de 20.433.152 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—10.206-E (51950).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de encauzamiento del arroyo «El Corzo» en los Riegos del Arrago (Cáceres-Moraleja) 03.442.136/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resultado:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Construcciones Hernando, Sociedad Anónima», en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicarla definitivamente a «Construcciones y Obras Llorente, Sociedad Anónima» y don Luciano Garrido Ortega, representados por don Patricio Llorente Muñoz, en la cantidad de 16.790.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,669284249, respecto al presupuesto de contrata de 25.086.501 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—10.203-E (51947)

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto la subasta de las obras de reparación y operaciones preventivas de conservación de la maquinaria del desagüe de fondo y demás elementos electromecánicos del embalse del Arquillo de San Blas (Teruel) 08.113.131/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resultado:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reparación y operaciones preventivas de conservación de la maquinaria del desagüe de fondo y demás elementos electromecánicos del embalse del Arquillo de San Blas (Teruel) a la Agrupación Temporal formada por «Excavaciones Zaragoza, Sociedad Anónima» y don Vicente Cardos Rubio, representada plenamente por don Joaquin de la Torre Bailo en calidad de Gerente, en la cantidad de 13.485.000 pesetas que representa el coeficiente 0,871883324 respecto al presupuesto de contrata de 15.466.519 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—10.205 (51949).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras complementarias del azud sobre el río Guadalete para la zona regable «Costa Nordeste de Cádiz». Término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz). Expediente 05.258.132/2911.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resultado:

Primero.—Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Ferroviario, Sociedad Anónima» en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

Segundo.—Adjudicarla definitivamente a «Germán Gil, Sociedad Anónima», en la cantidad de 37.000.000 de pesetas, que representa un coeficiente de 0,819121211 respecto al supuesto de contrata de 45.170.360 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—10.609-E (55056).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de rehabilitación parcial del revestimiento del canal secundario segundo de la margen derecha del punto kilométrico 4,8 al punto kilométrico 10,1 de los Riegos del Alagón (EC/Montehermoso y Guijo de Galisteo) 03.251.223/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras del epígrafe a don Andrés González Meras y don José Manuel González Calzada, representados por don Andrés González Meras, en la cantidad de 31.100.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,698551601, respecto al presupuesto de contrata de 44.520.691 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—10.207-E (51951)

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las «Obras de actualizado de presa para abastecimiento de agua a Villar de Plasencia (Cáceres)». Clave: 03.142.177/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de actualizado de presa para abastecimiento de agua a Villar de Plasencia (Cáceres), a «Construcciones e Ingeniería, Sociedad Anónima», en la cantidad de 52.372.861 pesetas, que representa el coeficiente 0,847188253, respecto al presupuesto de contrata de 61.819.626 y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—9.984-E (50926).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de acondicionamiento de pasos de agua bajo el canal de Terreu, en la Z/R del Canal del Cinca (Huesca/Barbastro).09.260.250/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de acondicionamiento de pasos de agua bajo el Canal de Terreu, en la Z/R del Canal del Cinca (Huesca/ Barbastro), a «Marcor Ebro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.740.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,669832807 respecto al presupuesto de contrata de 24.991.311 pesetas y las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—10.535-E (54529).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso del proyecto 07/1984 de obras de reparación y puesta a punto de los elementos mecánicos existentes en los canales y acequias del sector I. Z/R del Guadalhorce (MA/Alora). 06.252.272/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/1984 de obras de reparación y puesta a punto de los elementos mecánicos existentes en los canales y acequias del sector I. Z/R del Guadalhorce (MA/Alora), a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.409.987 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.786.778 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9615, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—10.534-E (54528).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del proyecto complementario del camino de circunvalación del embalse de San Pons. Término municipal de Clariana (Lérida). Clave: 10.110.141/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto complementario del camino de circunvalación del embalse de San Pons, término municipal de Clariana (Lérida), a «Panafalto, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.750.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,960681565, respecto al presupuesto de contrata de 20.558.321 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo—9.986-E (50928).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 11/1984, de reparación urgente de varios tramos de acequias y cerramiento de la Central Elevadora del Canal de Geria y Villamarciel (Valladolid). 02.259.220/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar el Concurso celebrado para la Contratación Directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/1984, de reparación urgente de varios tramos de acequias y cerramiento de la Central Elevadora del Canal de Geria y Villamarciel (Valladolid), a don José Arranz Núñez, en la cantidad de 22.747.425 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 23.147.425 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,98271946 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—10.202-E (51946).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras complementarias del embalse de Camporredondo, término municipal de Velilla del río Carrión (Palencia)». 02.128-154/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras complementarias del embalse de Camporredondo, término municipal de Velilla del río Carrión (Palencia)», a la Agrupación Temporal formada por «Ingelsa Ingeniería Electromecánica, Sociedad Anónima» y don Siricio Sastre Sastre representada plenamente por don Jesús Antonio Gordo Ingelmo en calidad de Gerente en la cantidad de 39.092.000 pesetas que representa el coeficiente 0,789986929 respecto al presupuesto de contrata de 49.484.363 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—10.608-E (55057).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 11/1984 de dispositivos de control de nivel de embalse y caudales vertidos por la presa de Plasencia (Cáceres)». 03.142.178/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 11/1984 de dispositivos de control de nivel de embalse y caudales vertidos por la presa de Plasencia (Cáceres)», a «Huarte y Cia., Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.109.138 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 21.858.898 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9657 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—10.607-E (55058).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 05/1984, complementario del proyecto de enlace de la presa de Belena, con la conducción general de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe (Guadalajara/Belena del Sorbe). Clave: 03.118.234/2191.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el

proyecto 05/1984, complementario del proyecto de enlace de la presa de Beña con la conducción general de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe (Guadalajara/Beña del Sorbe), a «Empresa Constructora Argós, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.750.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.772.844 pesetas, lo que representa un coeficiente 0,997396, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—9.983-E (50925).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de rehabilitación parcial del revestimiento del canal secundario segundo del margen derecha del punto kilométrico 10,10 al punto kilométrico 13,59 de los Riegos del Alagón (Cáceres), Montehermoso y Guijo de Galisteo 03.251.224/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de rehabilitación parcial del revestimiento del canal secundario segundo de la margen derecha del punto kilométrico 10,10 al punto kilométrico 13,59 de los Riegos del Alagón (Cáceres), Montehermoso y Guijo de Galisteo, a don Andrés González Meras, en la cantidad de 30.037.536 pesetas, que representa el coeficiente 0,724, respecto al presupuesto de contrata de 41.488.309 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—10.208-E (51952).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la «Contratación de servicios técnicos para redacción de los proyectos de abastecimiento y saneamiento de varios municipios de la provincia de Barcelona». 10.803.107/0412.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la contratación del servicio de Asistencia Técnica correspondiente a la «Contratación de servicios técnicos para redacción de los proyectos de abastecimiento y saneamiento de varios municipios de la provincia de Barcelona» y adjudicar a la Empresa consultora «Ingyplan, Sociedad Anónima» en la cantidad de 8.466.556 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de junio de 1985.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—10.526-E (54520).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Proyecto 11/1984 de renovación de las instalaciones eléctricas del poblado de Camarillas, término municipal de Hellín (albacete)». 07.603-145/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 11/1984 de renovación de las instalaciones eléctricas del poblado de Camarillas, término municipal de Hellín (Albacete)», a «Industrias Eléctricas Brocal, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.860.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.507.140 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,900549243 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de julio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—10.605-E (55060).

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—10.605-E (55060).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se hace público haber sido adjudicada la «Contratación de servicios técnicos para el estudio y redacción de los proyectos de abastecimiento de agua y saneamiento de la zona norte de Girona». 10.803-106/0412.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a «Contratación de servicios técnicos para el estudio y redacción de los proyectos de abastecimiento de agua y saneamiento de la zona norte de Girona», y adjudicar a la Empresa consultora don Benigno Suarez Fernández en la cantidad de 6.916.521 pesetas y en las demás condiciones establecidas para dicha contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de julio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—10.602-E (55063).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Concurso para el estudio y redacción de los proyectos de abastecimiento y saneamiento de la cuenta del río Ter (Gerona)». 10.803-105/0412.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al «Concurso para el estudio y redacción de los proyectos de abastecimiento y saneamiento de la cuenta del Río Ter (Gerona)», y adjudicar a la Empresa consultora «Cronos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.499.340 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de julio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—10.604-E (55061).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Concurso de proyecto y construcción de una planta de tratamiento de agua potable, conducción y depósitos para abastecimiento de agua a Pontevedra, Poyo, Sangenjo, Marín y Bueu (Pontevedra)». 01.336.189/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el «Concurso de proyecto y construcción de una planta de tratamiento de agua potable, conducción y depósito para abastecimiento de agua a Pontevedra, Poyo, Sangenjo, Marín y Bueu (Pontevedra)», a la «Agrupación Temporal de Empresas, Sociedad Anónima Española de Depuración de Aguas Degremont», e «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», representadas por don Juan Ignacio Varona López, en la cantidad de 446.963.505 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1 por 100 y un plazo de ejecución de dieciocho meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número «9» de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de julio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—10.666-E (56308).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 10/84 de avenamiento del paraje «Las Pinillas». Término municipal de Alberca de Zancara (Cuenca). 04.402.138/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 10/84 de avenamiento del paraje «Las Pinillas». Término municipal de Alberca de Zancara (Cuenca), a «Ingeniería y Construcción Moymar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.986.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.950.878 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,8811714, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de julio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—10.672-E (56314).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 10/84 de trabajos culturales en las repoblaciones forestales de la cuenca del embalse de Guadalhorce (MA/Antequera, Teba y Campillos)». 06.601.156/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 10/84 de trabajos culturales de las repoblaciones forestales de la cuenca del embalse de Guadalhorce (MA/Antequera, Teba y Campillos)», a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.246.613 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.808.850 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,928, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—10.674-E (56316).

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Castellón de la Plana, por la que se anuncia primera subasta del material que se cita.

Esta Junta celebrará primera subasta del material siguiente:

Lote número 1: Una furgoneta «Renault 4-L».
Lote número 2: Un turismo todo-terreno «Jeep-Viasa».

Lote número 3: Una furgoneta «Renault 4-F».
Lote número 4: Una furgoneta «Renault 4-F».

La subasta se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sus oficinas, sitas en la avenida del Mar, número 16.

Los lotes números uno, dos y tres podrán examinarse en el almacén-taller de la Jefatura de Carreteras, sito en el acceso sur a Castellón, avenida de Valencia (Casilla Pi-Gros), durante el citado plazo y días hábiles, de nueve a trece hora.

El lote número cuatro se podrá examinar en el parque de zona de San Mateo (Castellón), durante el mismo plazo y días hábiles, de nueve a trece horas.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas dirigidas al señor Presidente de la Junta, en las oficinas citadas, hasta las trece horas del último día hábil del plazo referido.

El pliego de condiciones, tipo de tasación y modelo de proposición, que regirán en la subasta, estarán de manifiesto en las citadas Junta y Jefatura de Carreteras, Avenida del Mar, 16.

Castellón de la Plana, a 26 de junio de 1985.—El Presidente de la Junta de Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria, Juan Manuel Aragonés Beltrán.—6.223-A (53590).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras, correspondientes al Programa de Inversiones del Acuerdo Económico y Social (AES).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 23 de mayo de 1985 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan, con expresión de obras, importe y contratistas.

Colegio público «Gloria Fuertes» de Fuenlabrada (Madrid), 39.920.000 pesetas, «Construtora San José, Sociedad Anónima».

Colegio público de Mejorada del Campo (Madrid), 29.681.553 pesetas, «Cutillas Hermanos, Sociedad Anónima».

Colegio público, avenida de Berlín, de Coslada (Madrid), 31.614.883 pesetas, «Cutillas Hermanos, Sociedad Anónima».

Madrid, 23 de mayo de 1985.—El Director provincial.—P. D. (Orden de 24 de julio de 1984), el Secretario general, Eduardo Butler Halter.—8.770-E (45343).

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 23 de mayo de 1985 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan, con expresión de obras, importe y contratistas.

Colegio público, avenida de Berlín, de Coslada (Madrid), 26.438.254 pesetas, «Cutillas Hermanos, Sociedad Anónima».

Colegio público, calle Nuestra Señora Virgen de Loreto, de Torrejón de Ardoz (Madrid), 27.047.852 pesetas, «Cutillas Hermanos, Sociedad Anónima».

Madrid, 23 de mayo de 1985.—El Director provincial.—P. D. (Orden de 24 de julio de 1984), el Secretario general, Eduardo Butler Halter.—8.771-E (45344).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de edificio para guardería infantil en Andorra (Teruel).

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de «Construcción de edificio para guardería infantil en Andorra (Teruel)», a favor de la Empresa «Agromán, Sociedad Anónima», por un importe de 44.154.456 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de junio de 1985.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—8.977-E (46140).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», número 26, de fecha 30 de enero de 1985.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso celebrado el 25 de febrero de 1985, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de un polideportivo en Sevilla, a la Empresa «Ingeniería y Construcciones Sala Amat, Sociedad Anónima», en la cantidad de 121.700.000 pesetas y plazo de ejecución de diez meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de abril de 1985.—P. D. (Resolución de 21 de enero de 1981), el Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes.—7.490-E (35615).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Por Decreto de esta Presidencia de fecha 17 del pasado mes de junio, se acordó convocar con-

curso-subasta para adjudicación de las obras siguientes:

Reparación de la CA-P-2011 (El Portal):

Objeto: Contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 8.333.333 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Oficina de exposición: Sección Central de Obras.

Fianza provisional: 160.000 pesetas.

Fianza definitiva: 320.000 pesetas.

Reparación tramos de la CA-P-4541 de Coripe-Algodonales a la Muela:

Objeto: Contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 5.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Oficina de exposición: Sección Central de Obras.

Fianza provisional: 117.500 pesetas.

Fianza definitiva: 235.000 pesetas.

En su caso será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Sección Central de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficinas y horas de once a trece hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al Presupuesto Ordinario de 1985, aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en, y con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de la Empresa....., cuyo número de identificación fiscal es, enterado del anuncio publicado en el del día, del mes de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses.

Caso de que la obra me fuera adjudicada, los ingresos que resulten por su ejecución no realizarán en el/la, cuenta número (Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 19 de junio de 1985.—6.142-A (55439).

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso para contratar las adquisiciones que se citan.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a concurso las siguientes adquisiciones:

Un sistema de Tomografía axial computarizada.

Tipo de licitación: No se consigna, pero no puede superar la cifra de 125.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: El suministro de la totalidad de los elementos que integra el sistema deberá realizarse en el plazo máximo de tres meses, contados a partir del día de la notificación de la adjudicación definitiva del concurso. El montaje y

puesta en funcionamiento será igualmente de otros tres meses, contados a partir de la finalización de los primeros.

Garantía provisional: 1.020.000 pesetas.

Dotación del servicio de Radioterapia del Hospital Provincial General y Clínico, que comprende los siguientes aparatos: a) Simulador para teleterapia. b) Sistema de cálculo y planificación de tratamientos. c) Sistemas de dosimetrías y radioprotección.

Tipo de licitación: No se consigna, pero no puede superar la cifra de 125.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: El suministro de los diversos aparatos deberá realizarse en el plazo máximo de tres meses, contados a partir del día de la notificación de la adjudicación definitiva. El montaje y puesta en funcionamiento será, igualmente, de otros tres meses, contados a partir de la finalización de los primeros.

Garantía provisional: 1.020.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar los porcentajes medios reglamentarios, y se presentará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Pagos: Se efectuarán con cargo a las partidas 615.4311.0 y 021.4311.0, contraídos ABOO y 7 y AAOO y 6 del presupuesto de inversiones para 1985.

Plazo de presentación y apertura de plicas: Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación Provincial, durante las horas de las diez a las trece, por haberse declarado la tramitación de este expediente de urgencia.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones en la Casa Palacio de esta Corporación.

En la resolución de este concurso, se observarán las disposiciones vigentes sobre protección a la industria nacional, admitiéndose las proposiciones en la forma que señala la Orden del Ministerio de Industria de 11 de septiembre de 1956, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 24, por lo que en los sobres se hará constar si los aparatos que se ofrecen, son de procedencia nacional o extranjera.

En los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones, dichos pliegos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación y Ejecución donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Créditos y autorizaciones: Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen en la adquisición por concurso de un, se ofrece a su suministro, montaje y puesta en funcionamiento en la cantidad de, (en número y letra) pesetas, y se comprometo a cumplir cuantas condiciones se expresan en los pliegos de condiciones citados y demás disposiciones aplicables.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 19 de agosto de 1985.—El Presidente.—7.800-A (62230).

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita.

Esta excelentísima Diputación Provincial tiene acordado la adquisición, por concurso, del material de señalización que señala los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas para la red provincial.

Tipo de licitación: 25.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 270.000 pesetas.

Plazo de entrega de este material: El plazo máximo de entrega de la totalidad de la oferta será de ocho meses, en las condiciones que señalan la cláusula séptima del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que rige el presente concurso.

Plazo de garantía: Un año.

Garantía definitiva: Será la que se prevé en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su tipo medio.

Examen de documentos: Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de servir de base se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación y Ejecución donde pueden ser examinados en días horas hábiles de oficina.

Además de los documentos indicados en el pliego de condiciones económico-administrativas, si son Sociedades deberán acompañar las certificaciones sobre incompatibilidades de altos cargos a que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, de la Jefatura del Estado, que sustituye la referida en el Decreto-ley de 13 de mayo de 1985 y Ley 5/1984, de 23 de abril, del Parlamento de Andalucía.

Pagos: Se satisfarán con cargo a la financiación prevista en el Plan Provincial de Obras y Servicios de la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba, correspondiente al año 1985.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Todo ello de conformidad con el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 113 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, toda vez que se ha declarado la urgencia por el pleno de esta Corporación. Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de Entrada de la Secretaría de esta excelentísima Diputación Provincial, durante las horas de las diez a las trece.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Palacio de esta Corporación.

Documentación: En los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Protección a la industria nacional: En la resolución del concurso se observarán las disposiciones vigentes sobre protección a la industria nacional, en la forma que señala la Orden del Ministerio de Industria de 11 de septiembre de 1956, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 24 del mismo mes y año, o sea, en sobres cerrados, en los que se haga constar de forma clara si el material que se ofrece es de procedencia nacional, extranjera o mixta.

Las proposiciones que se presenten con material de procedencia nacional habrán de ir acompañadas del certificado que aluda a tal extremo.

Créditos y autorizaciones: Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Las proposiciones económicas deberán reintegrarse con póliza del Estado de 25 pesetas y timbres provinciales por valor de 25 pesetas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), cédula de identificación fiscal número, (en su caso), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, así como del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente para la adquisición de material para el Plan de Señalización de Carreteras Provinciales, la ofrece para venderla por la cantidad total de, (en letra y número) pesetas, de acuerdo con el presupuesto oferta que se adjunta, y se compromete a cumplir cuantas condiciones se expresan en el pliego de condiciones indicado y demás disposiciones aplicables; acompañando a esta proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones referido.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se publica para general conocimiento. Córdoba, 23 de agosto de 1985.—El Presidente.—7.801-A (62231).

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), por la que se anuncia licitación para la construcción de los colectores en el polígono industrial.

Por el presente se anuncia la licitación para la construcción de los colectores en el polígono industrial, para lo cual existe consignación, no siendo necesaria ulterior aprobación superior para la contratación.

Tipo de licitación: 163.794.523 más honorarios técnicos y control de calidad.

Duración del contrato: Doce meses.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento de nueve a catorce horas.

La garantía provisional es de 1.800.000 pesetas y la definitiva se fijará en los topes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

El plazo de presentación de plicas finalizará a las catorce horas de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última aparición de este anuncio, o del día 5 de septiembre de ser esta fecha posterior a aquella.

Las plicas se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento en horario comprendido entre las nueve y las catorce horas.

Las plicas se abrirán a las doce horas del lunes siguiente a la aprobación definitiva del proyecto de urbanización, en el caso de que éste se apruebe íntegramente sin variación en otro caso se devolverán a los ofertantes sin abrir, todo ello dejando a salvo lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977.

Las proposiciones metidas en sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso este escrito el nombre de la licitación, se presentará ajustadas al siguiente:

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, y domicilio en, en nombre propio (o en representación de) según poder bastantado que acompaña) manifiesta que conocedor del concurso convocado por el Ayuntamiento de Alcobendas para adjudicar la construcción de colectores en el polígono industrial se comprometo a realizarlo según la documentación adjunta y por la cantidad de, pesetas, ajustándose en todo al pliego de condiciones y demás disposiciones aplicables que declara conocer.

Igualmente manifiesta que presenta una variante en el anexo que puede concurrir a la mejor realización del contrato sin menoscabo en el mismo (táchese si no procede).

Que si no (táchese lo que no proceda) se comprometo a ajustar al sistema de selección del personal previsto en el apartado 11.

(Fecha y firma.)

A la propuesta se acompañará la documentación siguiente:

a) Justificante de haber prestado la garantía provisional.

b) Documento justificativo de la personalidad del licitador.

c) si se actúa en nombre de otra persona o entidad deberá presentar poder debidamente bastantado por el Secretario de la Corporación o quien legalmente la sustituya.

d) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar previstos en la legislación vigente.

Ni el firmante de la oferta ni la sociedad que, en su caso represente.

f) Si se trata de sociedad, escritura de constitución de la misma debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si el proponente es una persona jurídica.

g) Justificante de estar al día en el pago de Seguros Sociales.

i) Justificante de solvencia económica.

j) Desglose de precios unitarios.

Alcobendas, 4 de julio de 1985.-El Alcalde.-Por delegación, Julián Bonet.-6.668-A (54064).

Resolución del Ayuntamiento de Andújar (Jaén) por la que se anuncia subasta de una parcela.

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Andújar (Jaén).

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 113, de fecha 18 de mayo de 1984, se publicó la convocatoria de subasta pública para la enajenación de la parcela de propiedad municipal, sita en el polígono industrial «Ave María», cuyas características a continuación se indica, no habiéndose producido reclamación alguna contra el pliego de condiciones que ha de regir dicha subasta:

Primero.-La parcela objeto de la subasta es la siguiente:

Parcela con extensión superficial de 25.500 metros cuadrados; tipo de licitación al alza, 2.601.000 pesetas.

Segundo.-*Garantía provisional:* Los licitadores deberán constituir una garantía provisional del 2 por 100 del tipo de licitación.

Tercero.-*Garantía definitiva:* El adjudicatario deberá constituir una garantía definitiva del 4 por 100 del importe del remate.

Cuarto.-*Expediente:* Estará de manifiesto en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento los días laborables y horas de oficina.

Quinto.-*Plicas:* La presentación de plicas se efectuará en la Secretaría municipal durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sexto.-*Apertura de plicas:* Tendrá lugar en el Palacio Municipal, a las doce horas del día en que se cumplan veintidós días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, natural de con domicilio en número provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de enterado del anuncio y pliego de condiciones económico-administrativas que sirven de base a la subasta de una parcela de propiedad municipal, sita en el polígono industrial «Ave María», con una extensión superficial de metros cuadrados, por el presente ofrece como precio de adquisición de la misma la suma de pesetas (en letra y cifra), y se compromete a dar cumpli-

miento a todas las cláusulas del pliego de condiciones que me afectan y que conozco.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Andújar, 21 de marzo de 1985.-El Alcalde.-2.843-A (58740).

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) referente a la adjudicación directa, con concurrencia de ofertas, del derecho de superficie para la construcción de equipamiento religioso sobre terrenos de propiedad municipal en la parcela 204-II, lote «C».

El Ayuntamiento pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de junio de 1985, acordó aprobar el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas para llevar a cabo la concesión gratuita, mediante adjudicación directa, con concurrencia de ofertas, del derecho de superficie para la construcción de equipamiento religioso sobre terrenos de propiedad municipal en la parcela 204-II, lote «C», del proyecto de compensación del sector III del Plan General de Ordenación Urbana de Getafe.

A los efectos previstos en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Si durante el plazo de exposición de pliegos se presentaran reclamaciones contra los mismos, será hecho público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por plazo de un mes, contado a partir de la última fecha de publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», y con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: La concesión del derecho de superficie, con carácter gratuito, durante el plazo de treinta años, sobre terrenos de propiedad municipal situados en la parcela 204-II, lote «C», del proyecto de compensación del sector III del PGOU de Getafe.

Plazos: El plazo de duración del derecho de superficie será como máximo de treinta años, seis meses para presentación del proyecto de edificación y treinta meses para la realización de las obras.

Garantía: El adjudicatario deberá constituir una garantía definitiva por importe de 253.453 pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de con domicilio en, número ... y documento nacional de identidad, enterado de los pliegos de condiciones para llevar a cabo, mediante adjudicación directa con concurrencia de ofertas, la concesión gratuita del derecho de superficie para la construcción de equipamientos religiosos sobre terreno de propiedad municipal en la parcela 204-II, lote «C», del proyecto de compensación del sector III del PGOU de Getafe, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la Industria Española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría y horas, en el plazo de un mes, contado a partir de la última fecha de publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de la presentación.

Getafe, 28 de junio de 1985.-El Alcalde.-6.884-A (54067).

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) referente a la adjudicación directa, con concurrencia de ofertas, del derecho de superficie para la construcción de equipamiento religioso sobre terrenos de propiedad municipal en la parcela 204-II, lote A.

El Ayuntamiento pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de junio de 1985, acordó aprobar el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas para llevar a cabo la concesión gratuita, mediante adjudicación directa con concurrencia de ofertas, del derecho de superficie para la construcción de equipamiento religioso sobre terrenos de propiedad municipal en la parcela 204-II, lote A, del proyecto de Compensación del Sector III del Plan General de Ordenación Urbana de Getafe.

A los efectos previstos en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Si durante el plazo de exposición de pliegos se presentaran reclamaciones contra los mismos, será hecho público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por plazo de un mes, contado a partir de la última fecha de publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», y con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: La concesión del derecho de superficie, con carácter gratuito, durante el plazo de treinta años, sobre terrenos de propiedad municipal situados en la parcela 204-II, lote B, del proyecto de Compensación del Sector III del Plan General de Ordenación Urbana de Getafe.

Plazos: El plazo de duración del derecho de superficie será, como máximo, de treinta años, seis meses, para presentación del proyecto de edificación, y treinta meses, para la realización de las obras.

Garantías: El adjudicatario deberá constituir una garantía definitiva por importe de 102.124 pesetas.

Modelo de proposición

Don vecino de en representación de con domicilio en número y documento nacional de identidad enterado de los pliegos de condiciones para llevar a cabo, mediante adjudicación directa con concurrencia de ofertas, la concesión gratuita del derecho de superficie para la construcción de equipamientos religiosos sobre terrenos de propiedad municipal en la parcela 204-II, lote A, del proyecto de Compensación del Sector III del Plan General de Ordenación Urbana de Getafe, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la Industria Española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría y horas, en el plazo de un mes, contado a partir de la última fecha de publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine al plazo de la presentación.

Getafe, 28 de junio de 1985.—El Alcalde.—6.503-A (54060).

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) referente a la adjudicación directa con concurrencia de ofertas, del derecho de superficie para la construcción de equipamiento religioso sobre terrenos de propiedad municipal en la parcela 204-II, lote B.

El Ayuntamiento pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de junio de 1985, acordó aprobar el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas para llevar a cabo la concesión gratuita, mediante adjudicación directa con concurrencia de ofertas, del derecho de superficie para la construcción de equipamiento religioso sobre terrenos de propiedad municipal en la parcela 204-II, lote B, del proyecto de Compensación del Sector III del Plan General de Ordenación Urbana de Getafe.

A los efectos previstos en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Si durante el plazo de exposición de pliegos se presentaran reclamaciones contra los mismos, será hecho público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por plazo de un mes, contado a partir de la última fecha de publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», y con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: La concesión del derecho de superficie, con carácter gratuito, durante el plazo de treinta años, sobre terrenos de propiedad municipal situados en la parcela 204-II, lote B, del proyecto de Compensación del Sector III del Plan General de Ordenación Urbana de Getafe.

Plazos: El plazo de duración del derecho de superficie será, como máximo, de treinta años; seis meses, para presentación del proyecto de edificación, y treinta meses, para la realización de las obras.

Garantías: El adjudicatario deberá constituir una garantía definitiva por importe de 102.124 pesetas.

Modelo de proposición

Don vecino de en representación de con domicilio en número y documento nacional de identidad enterado de los pliegos de condiciones para llevar a cabo, mediante adjudicación directa con concurrencia de ofertas, la concesión gratuita del derecho de superficie para la construcción de equipamientos religiosos sobre terrenos de propiedad municipal en la parcela 204-II, lote B, del proyecto de Compensación del Sector III del Plan General de Ordenación Urbana de Getafe, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría y horas, en el plazo de un mes, contado a partir de la última fecha de publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine al plazo de la presentación.

Getafe, 28 de junio de 1985.—El Alcalde.—6.883-A (54066).

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de instalaciones semaforicas en la ciudad.

Objeto: La contratación del servicio de conservación y mantenimiento de instalaciones semaforicas en la ciudad.

Tipo: 17.116.135 pesetas.

Garantías:

- Provisional: 342.323 pesetas.
- Definitivas: 684.646 pesetas.

Ambas se constituirán y se depositarán en la forma establecida en el artículo 110 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículo 88, 4.º, de la Ley 7/1985 de las Bases de Régimen Local.

Duración: Tres años renovables.

Antecedes: Se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Documentos: Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en el capítulo V de los pliegos de condiciones reguladores.

Modelo de proposición

Don ... (en representación de ...), vecino de ... y con domicilio en ..., calle ..., número ..., y documento nacional de identidad número ..., enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso público para la conservación y mantenimiento de las instalaciones de semáforos de Jerez de la Frontera, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, con las bajas siguientes respecto a los precios tipos:

... por 100 en todos los precios del cuadro de instalación.

... por 100 en todos los precios del cuadro de conservación.

Presentación de proposiciones:

- Lugar: Negociado de Contratación.
- Plazo: Veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- Hora: Doce.

Apertura de proposiciones:

- Lugar: Salón de comisiones.
- Día: El siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.
- Hora: Doce.

Jerez, 28 de junio de 1985.—El Secretario general.—6.543-A (55754).

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de pabellón polivalente en Marbella.

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 26 de junio de 1985 y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato la realización de las obras de construc-

ción de pabellón polivalente en Marbella, con arreglo al proyecto técnico redactado por los Arquitectos don Rafael Martínez Díaz y don Antonio Solano Enguita.

Plazo de contrato: Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de doce meses, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía, sin perjuicio de la responsabilidad establecida en el artículo 1.591 del Código Civil.

Precio del contrato: Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 200.000.000 de pesetas; en este precio se incluyen los honorarios de dirección de las obras.

Pago: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones expedidas por el Técnico Director de las obras y aprobadas por la Comisión de gobierno. A tal fin existe crédito suficiente en la partida 641.644.000 del presupuesto de inversiones de 1985. No obstante, los licitadores podrán ofertar el pago aplazado por el Ayuntamiento del precio de la obra, con o sin interés, en la forma que estimen oportuna, propuestas que serán tenidas en cuenta para la adjudicación cuando las mismas se consideren conveniente a los intereses municipales.

Pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

Garantía provisional: La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 2.000.000 de pesetas. La fianza podrá ser en metálico, en valores públicos o en créditos reconocidos y liquidados por la Corporación, excluyéndose el aval bancario, y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras de construcción de pabellón polivalente en Marbella», en la Secretaría de este Ayuntamiento—Sección Segunda, Negociado de Contratación—, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de estado de profesión vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en el día de de en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar la ejecución de las obras de construcción pabellón polivalente en Marbella.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos noveno de la Ley de Contratos de Estado y 24 de su Reglamento.

3. Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 2.000.000 de pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas, a abonar por el Ayuntamiento de Marbella de la siguiente forma:

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula VII del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil a transcurrido veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Marbella, 1 de julio de 1985.—El Alcalde, José Luis Rodríguez Sánchez.—7.969-A (62229).

Resolución del Ayuntamiento de Olot (Gerona) por la que se anuncia la contratación por concurso del servicio de recogida de basuras, limpieza viaria, limpieza de imbornales, desratización y desinsectación.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 16 de mayo de 1985, el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que habrá de regir el concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras, limpieza viaria, limpieza de imbornales, desratización y desinsectación, se expone al público por el término de ocho días hábiles, al efecto de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación del concurso, de acuerdo con lo previsto en el punto 2 del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977.

Objeto del Contrato: La prestación de los Servicios de recogida de residuos sólidos urbanos, su transporte al vertedero, la limpieza de imbornales, desinsectación y desratización de la ciudad de Olot, así como los servicios afectos a estos principales. Se ha de prever la posibilidad de ampliación de estos servicios total o parcialmente al resto de la comarca de la Garrotxa.

Tipo de licitación a la baja: 50.000.000 de pesetas anuales, con cláusula de revisión de precios según establece el pliego de condiciones.

Duración del contrato: Ocho años, a partir del día 1 de enero de 1986. El citado plazo será prorrogable por una sola vez por otros dos años, de común acuerdo entre las dos partes.

Pliego de condiciones: Se puede examinar a la Secretaría Municipal durante el plazo de presentación de proposiciones, de las once de la mañana a las dos de la tarde.

Garantías: La provisional se fija en 1.000.000 de pesetas y la definitiva se establecerá a razón del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de plicas: A la Secretaría del Ayuntamiento, de las once de la mañana a las dos de la tarde y en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Al Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Olot, a la una de la tarde del siguiente día hábil de aquél en el cual finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

El Sr/a con domicilio en provisto/ta del documento nacional de identidad número expedido en el día en nombre propio o en el de la representación de la cual acredita con la primera copia del poder que certificado en forma acompaña.

Declara:

Que enterado/da del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y habiendo examinado el expediente y pliego de condiciones para optar a la adjudicación del Concurso, para contratar los servicios de recogida de basuras, limpieza viaria, limpieza de imbornales, desratización y desinsectación para la ciudad de Olot, se compromete a efectuar estos servicios con estricta sujeción al contenido del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, por la cantidad total de (en letra y número), pesetas anuales, según consta descrita y descompuesta en la correspondiente Memoria.

obligándose el licitador a cumplir todo lo que disponen las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión, Accidentes y Seguridad Social.

Acompaña, además los siguientes documentos:

(Aquí irán los del artículo 42 del pliego de condiciones económico-administrativas, entre los que se incluyen los detallados en el artículo 36 del mismo pliego).

(Ciudad, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público a los efectos pertinentes. Olot, 11 de junio de 1985.—El Alcalde.—5.739-A (56008).

BALEARES

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares sobre anuncio de subasta de las obras de construcción de un invernadero en la granja experimental de Palma de Mallorca.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, en sesión de 5 de junio de 1985, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Realización de las obras de «Construcción de un invernadero en la granja experimental de Palma de Mallorca».

Tipo de licitación: 6.007.179 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, y definitiva, 4 por 100 del tipo de licitación.

Exposición del pliego: Negociado de Contratación de la Comunidad Autónoma, calle Marina, 3, Palma.

Presentación proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, en el Negociado de Contratación citado.

Apertura de proposiciones económicas: Cuarto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de plicas, en el mismo lugar de recepción de las proposiciones, a las doce horas.

Nota: A los efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Palma, 11 de junio de 1985.—El Presidente.—5.890-A (53878).

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares sobre anuncio de subasta de ejecución de proyecto de «Instalaciones agrícolas a realizar en la granja experimental de Palma de Mallorca».

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 5 de junio de 1985, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Realización del proyecto de «Instalaciones agrícolas a realizar en la granja experimental de Palma de Mallorca».

Tipo de licitación: 6.495.320 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, y definitiva, 4 por 100 del tipo de licitación.

Exposición del pliego: Negociado de Contratación de la Comunidad Autónoma, calle Marina, 3, Palma.

Presentación proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, en el Negociado de Contratación citado.

Apertura de proposiciones económicas: Cuarto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de plicas, en el mismo lugar de recepción de las proposiciones, a las doce horas.

Nota: A los efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Palma, 11 de junio de 1985.—El Presidente.—5.889-A (53877).

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares sobre anuncio subasta de ejecución del proyecto de «Inversiones para realizar el estudio de las posibilidades de mejorar la utilización del agua de riego» en la granja experimental de Palma de Mallorca.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, en sesión de 5 de junio de 1985, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Ejecución del proyecto de «Inversiones para realizar el estudio de las posibilidades de mejorar la utilización del agua de riego» en la granja experimental de Palma de Mallorca.

Tipo de licitación: 3.492.293 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, y definitiva, 4 por 100 del tipo de licitación.

Exposición del pliego: Negociado de Contratación de la Comunidad Autónoma, calle Marina, 3, Palma.

Presentación proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, en el Negociado de Contratación citado.

Apertura de proposiciones económicas: Cuarto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de plicas, en el mismo lugar de recepción de las proposiciones, a las doce horas.

Nota: A los efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Palma, 12 de junio de 1985.—El Presidente.—5.891-A (53879).

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares sobre anuncio de concurso del suministro de las aplicaciones informáticas detectadas para la mecanización de la Consejería de Turismo.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno en sesión del día 5 de junio de 1985, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Suministro de la aplicación informática siguiente: Gestión Catálogo Hotelero.

Presupuesto del concurso: 10.500.000 pesetas.

Exposición del pliego: Negociado de Contratación de la Comunidad Autónoma, calle Marina, 3, Palma.

Plazo de entrega: Cuatro meses para la entrega y puesta a punto.

Fianzas: Provisional del 2 por 100, y definitiva 4 por 100 del tipo de licitación.

Exposición del pliego: Negociado de Contratación de la Comunidad Autónoma, calle Marina, 3, Palma.

Presentación de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce, en el Negociado de Contratación citado.

Apertura de proposiciones económicas: Cuarto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de plicas, en el mismo lugar de recepción de las proposiciones, a las doce horas.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se consideran inhábiles.

Palma, 12 de junio de 1985.—El Presidente.—5.892-A (54343).